

GAINPHONE S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO 2016.

1.- Información General de la Empresa:

La Compañía Gainphone fue constituida el 10 de diciembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de abril del 2013.

Dentro de la actividad principal se encuentra el dar servicio del Callcenter, servicio de cobranzas y recuperación de valores.

La Empresa cuenta con un capital de \$800,00 US DOLARES AMERICANOS.

2.- Políticas contables:

Los Estados Financieros están preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF'S, además están expresados en Dólares de Los Estados Unidos de América.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar son registradas al costo y al momento de la negociación de la compra de bienes, recepción de servicios y de la venta de servicios.

La cartera de la compañía maneja sus créditos dentro de los 90 días por lo que tiene riesgos crediticios mínimos.

Los activos por impuestos corrientes comprenden crédito tributario ya sea el caso por Impuesto al valor agregado o por retenciones en la fuente del impuesto a la renta, en el primer caso se lo liquida mensualmente y en el segundo se lo hace en el pago del impuesto a la renta anual.

La propiedad planta y equipo se la registra al costo de adquisición y su depreciación se lo realiza en línea recta y de acuerdo a los porcentajes estipulados en la Ley.

Otras obligaciones corrientes comprendidas por valores a pagar al IESS, por aportes, fondos de reserva, al SRI por retenciones en la fuente de impuesto a la renta hechas por la Empresa, retenciones en el IVA y el Impuesto al valor agregado resultado de las facturas de ventas de servicios, estas se liquidan mensualmente cumpliendo así con los tiempos estipulados por las normas legales.

Provisión jubilación patronal e indemnización laboral contiene su Estudio Laboral y se encuentra registrado de acuerdo a los parámetros legales.

Se realizó el 19 de octubre del 2016 una Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se determinó realizar la restitución de los valores generados por el ejercicio fiscal 2015, repartidas el 20 de febrero del 2016, los mismos que fueron registrados como Reserva Facultativa.

El cálculo de la participación de trabajadores se realizó en base a normas vigentes.

El impuesto a la renta fue realizado el 22% de acuerdo a disposición legal.

Las Utilidades a favor de los Señores Accionistas por el ejercicio fiscal 2016, se registran en Reservas Facultativas.

Atentamente,



Ing. Iván Analuisa Estévez

Contador General

Gainphone. S.A.